

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 16 de Mayo de 1899

No se devuelven los originales

OFICINA DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos,
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.903

Colchones

Se alquilan, á 2'50 pesetas al mes
Mayor principal, 158 y 160.

Exposición Universal de París de 1900

Los agricultores é industriales de esta provincia que deseen concurrir con sus productos á la exposición; pueden hacerlo por conducto de la Sociedad Económica, encargada por la Junta Central de facilitar los envíos.
La misma Sociedad suministra cuantas instrucciones se pidan y pone á disposición de los opositores hojas impresas para solicitar la admisión y Reglamentos del Certamen.

INFORMACION PUNTAL

Madrid 15 de Mayo de 1899.

Sr. Director:

Día completamente muerto para la política aplazado para mañana el Consejo de ministros que hace días se dijo iba á celebrarse hoy; desiertos los centros oficiales con motivo de la solemnidad del día, uno de los pocos que dejan de trabajar redactores y cajistas de los principales periódicos de Madrid; resuelto satisfactoriamente el conflicto de la capital de Castilla la Vieja... que hablar en esta carta, en que diariamente comunico á los lectores de ese periódico las notas más salientes del momento?

Perdone, pues, el lector, si estas líneas son más breves que otros días por falta de asuntos de que tratar, como dicen los presidentes de los Cuerpos Colegiados, cuando levantan la sesión antes de las horas reglamentarias.

Y claro es que, viviendo en Madrid y escribiendo en la capital de la monarquía, hay que comenzar diciendo algo de la tradicional romería de San Isidro, tan concurrida hoy como en sus mejores tiempos, á pesar de que el día tuvo algo, y aún algo, de despacible. Allí estuvo esta mañana la infanta Isabel tan amante de las tradiciones de su país, conversando afablemente con vendedores y forasteros. Allí fueron, en coches, tranvías y ómnibus, miles de almas pertenecientes á todas las clases sociales, por rendir culto á la costumbre más que por buscar placeres que no pueden encontrarse entre un río cenagoso y una larga fila de cementerios.

¿Cuándo habrá en Madrid un Ayuntamiento que regenere la tradicional romería de San Isidro?

En Palacio estuvo por la mañana el ministro de Gracia y Justicia, llevando á la firma de S. M. algunos decretos de escaso interés; y al mediodía fué el Sr. Sivela, cumplimentando como todos los días á la reina regente.

Al salir, tuvo la bondad de decirnos el presidente del Consejo, que nada sabía de que el Ayuntamiento de Valladolid hubiera pedido la dimisión de aquellas autoridades, y que probablemente hoy habían salido de Manila barcos para Zamboanga é Ilo Ilo, que se dedicarán á la repatriación de nuestros compatriotas, que aún están en las islas Filipinas.

¡Ya era hora!

La favorable solución que ha tenido el conflicto de Valladolid, devolvió la calma á aquella cuita capital, donde ya fraternizaban otra vez militares y paisanos, cadetes y estudiantes, cual corresponde á gente joven y bien nacida. Pero el asunto *coleará* aún, continuando durante algunos días las censuras al gobernador de aquella provincia, que no reprimió en sus comienzos el motín.

Aunque todos los que vivimos en Madrid pudimos convencernos ayer de la des-

animación que reinó en las elecciones municipales, no han faltado, á última hora, disgustos y sorpresas.

Hasta hoy al mediodía no se ha sabido el resultado completo, dándose el caso de que en el distrito de Palacio, resulte vencido el Sr. Novo y Colsón, á quien todos creían triunfante, y de que en el de la Universidad, existiera empate entre el candidato republicano Sr. Sanchez Covisa y el liberal Sr. Gascón.

Cuidado que es casualidad eso del empate, tratándose de una votación en que intervinieron millares de electores!

RENONETA.

PAGINA AGRICOLA

Labores superficiales

Una de las causas que más influyen en la escasez de las cosechas de cereales en España, es, sin duda alguna, la de la humedad necesaria en el suelo para atender á las necesidades de la planta en la época que más la necesita, esto es, en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Combarir este defecto de nuestros campos por procedimientos directos, es decir, proporcionar la enorme extensión dedicada al cultivo de cereales, agua para el riego, es empresa costosísima, pues á nadie se le ocultan las dificultades de todos los órdenes que habría que vencer para llevarla á cabo, supuesto que materialmente fuese posible llegar á la realización de proyecto tan colosal como beneficioso.

Ante la imposibilidad de aplicar el riego en la mayor parte de los terrenos, no cabe otro recurso para conservar en ellos la humedad necesaria, al desarrollo de los vegetales ya indicados, que retener las aguas naturalmente recibidas, bajo la forma de lluvias y nieves, principal fin que las labores superficiales se proponen.

De la gota de agua ó el copo de nieve que cae de las nubes, parte se desliza por la superficie hasta encontrar un camino que le conduce rápidamente á las corrientes naturales, y de allí al mar; otra parte se evapora para condensarse acaso muy pronto y en sitio próximo á donde se transformó en vapor, y la otra desciende lentamente al través de las capas de la tierra, saturándola y depositándose el exceso en el subsuelo, por donde discurre para alimentar los manantiales, asciende por capilaridad á capas más superiores del suelo, que es donde las plantas extienden sus raíces.

Si sabemos conservar este líquido así depositado, tendremos garantizada la vida del vegetal aun en los periodos de más sequía.

Para formarse idea aproximada de cómo circula el agua en el suelo, puede imaginarse el lector como un gran depósito de aquel líquido en comunicación con el exterior por medio de *mechas* por donde continuamente asciende y se evapora en su superficie rugosa que ofrece muchos puntos de contacto con el aire. Si practicamos una labor superficial destruyendo la homogeneidad de las capas; si, en una palabra, cortamos *aquellas mechas*, lograremos que la corriente ascensional del agua se detenga, en la superficie removida del terreno que, desecada por el aire cálido del ambiente, servirá de cubierta protectora á las capas inferiores, que es donde las plantas toman los elementos necesarios para su vida.

Estos efectos conseguidos por las binas hechas con el arado común ó de vertedera, ó bien por aparatos especiales llamados *binadoras*, son de duración variable, pues, como fácilmente se comprenderá, la capa arable vuelve á ser homogénea al cabo del tiempo necesario para que las lluvias, los vientos y demás agentes climáticos apelmacen la parte removida uniéndola á la compacta. El poco coste de la bina, practicada con este sólo objeto, hace que pueda repetirse siempre que los vegetales lo exijan, siendo la época más apropiada el fin de primavera y principios de verano, para los cereales y viñedos.

J. G.

DE FILIPINAS

Telegrafían de Manila que el almirante Dewey se embarcará la semana próxima para regresar á América, vía Canal de Suez.

Según las últimas noticias de Manila, los insurrectos continúan construyendo fuertes y trincheras en sus posiciones.

Se han enviado refuerzos á Lawton y á Mac-Arthur.

Se dice que la mayoría de los miembros del Congreso filipino es favorable á la paz.

Las dificultades estriban principalmente en las condiciones que han de fijarse para la capitulación.

Son contradictorias las noticias que se reciben acerca de la actitud de los filipinos; pues mientras los despachos de origen americano dan á entender que aquellos están dispuestos á someterse, los informes comunicados por la colonia tagala de Hong Kong lo niegan categóricamente.

Añaden que los filipinos confían en que la estación de las lluvias obligará al enemigo á abandonar sus líneas, replegándose en las intermediaciones de Manila.

La colonia filipina niega importancia al telegrama publicado ayer por *The Herald*, de Nueva York, diciendo que los tagalos fueron derrotados en San Ildefonso.

Parece que han fracasado por completo las negociaciones iniciadas para llegar á una avenencia entre americanos y filipinos.

Estos últimos están resueltos á luchar á toda trance por su independencia.

La *Gaceta de Voss*, examinando la cuestión de Filipinas, dice:

«Desde que el coronel Argüelles, delegado del general tagalo Luna, salió del campamento americano, las noticias de Filipinas han vuelto á tomar un carácter resueltamente belicoso.

El valor de los tagalos no ha sufrido nada con los últimos combates, y antes bien, parece haberse aumentado.

Así lo demuestre el golpe de mano, de asombrosa audacia, realizado hace pocos días. Se adelantaron en un tren por la vía férrea hasta las avanzadas americanas; destruyeron á la vista misma del enemigo gran parte de la vía y se alejaron burlándose.

El cuartel general de los filipinos se halla en las montañas, donde también se ha refugiado su gobierno, sin que los americanos puedan perseguirle sin grave riesgo.

En los Estados Unidos el descontento causado por el fracaso de las negociaciones con los tagalos y por la continuación de la guerra es tan grande, que Mac Kinley ha perdido toda probabilidad de ser reelegido en las elecciones del año próximo.

Estudiantes y cadetes

Término del conflicto

Según manifestamos en nuestro número de anoche al ocuparnos de los sucesos ocurridos últimamente en Valladolid y que tanto ha lamentado la opinión pública, el conflicto ha quedado honrosamente zanjado, debido al tacto empleado por el claustro de la Universidad y profesores de la Academia de alumnos de caballería.

Nuestro colega valisoletano *La Libertad*, publica en su número de hoy algunos detalles relativos á dicho asunto, y que gustosos trasladamos á las columnas de EL DIARIO.

Fraternizando

Durante toda la tarde de ayer—dice el citado colega—se vieron las principales calles de la población y la Acera de San Francisco, invadidas de cadetes del brazo de alumnos, ostentando estos lazos amarillos y encarnados, según las diversas facultades.

La población ha visto con general agrado que haya vuelto á renacer la calma, y que la unión estudiantil sea unión verdad y duradera.

En el Frontón.

La comisión de estudiantes compuesta de los Sres. Cabaniles, Crisól, Barthes, Tabanera y Esclaban, de medicina, y los Sres. Samaniego, Pantolla, Gálvez y Pastor, de Derecho, fueron á Capitanía General á obtener de los dignísimos Capitán general y señor Gobernador Nilitar, Suárez Valdes y Barbáchano, permiso para que se permitiese á los alumnos ir por la noche al Frontón Fiesta Alegre.

Aquí, el director de la compañía *ecuestre* D. Enrique Diaz en la función de noche (que se verificó aunque diga lo contrario *La Crónica*) felicitó á todos por la union establecida dando un viva á los estudiantes y otro á los alumnos, vivas que fueron calurosamente contestados por unos y otros.

La Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y el Centro de Labradores, han dirigido al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros —Madrid.

Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Centro Labradores reunidos, se felicitan y felicitan á V. E. por el restablecimiento orden y buena armonía que ha existido y existirá siempre entre elementos civiles y militares de esta ciudad, lamentándose mucho que autoridades de uno y otro orden no supiesen conjurar el conflicto en sus comienzos, puesto que tuvo su origen en una verdadera nimiedad.—*Cámara de Comercio.—Círculo Mercantil.—Centro de Labradores.*

Para mañana

A las diez en punto irán los alumnos de la Academia militar de Caballería con sus respectivos jefes á la cabeza, á la Universidad Literaria, donde serán recibidos por el Claustro de Profesores y los estudiantes.

Estos llevarán el distintivo indicado. Después todos unidos marcharán al Colegio de Caballería.

Con tal motivo no habrá clases seguras.

Preparativos

Se agita la idea de celebrar un banquete para el próximo domingo, en el Frontón *Fiesta Alegre*.

También se acaricia la idea de celebrar un baile en el Círculo de la Victoria.

EL DIARIO PALENTINO que como toda la prensa digna y sensata lamentó los sucesos ocurridos últimamente en la capital de Castilla, felicita lealmente á los estudiantes de aquella Universidad y alumnos de la Academia de Caballería, por haber depuesto las diferencias surgidas entre unos y otros toda vez que no podían haber albergado rencor, teniendo en cuenta que las armas y las letras siempre han estado unidas.

Los sucesos que tanta alarma produjeron en Valladolid, deben servir de lección á las autoridades gubernativa y militar de aquella ciudad, para proceder con más tacto en previsión de conflictos como el que dejamos referido.

DE INTERÉS GENERAL

El ministerio de la Guerra ha publicado una circular disponiendo que por los capitanes generales se ordene á los jefes de las unidades orgánicas de los institutos montados, que en la revista de Junio próximo queden montados con arreglo á reglamento todos los jefes, oficiales y asimilados pertenecientes á ellas, salvo aquellos que los estuviesen en caballos de propiedad, previas la autorización y formalidades al efecto establecidas.

La Dirección general de Contribuciones directas ha resuelto que se haga figurar en los repartimientos de la contribución territorial, columnas especiales para los recargos por industrial, comercio, impuestos por carruajes de lujo y transitorios y de guerra, pudiendo, cuando llegue el momento oportuno, fijar las cuotas ordinarias en dichos repartos, dejand-

en blanco las columnas correspondientes á los recargos expresados y suspendiendo la fijación de cuotas ordinarias y recargos transitorios y de guerra en las matrículas de la contribución industrial, padrones de cédulas y carruajes de lujo, hasta que la dirección general dicte las instrucciones necesarias, que la Administración de Hacienda de esta capital hará públicas inmediatamente.

En vista del escrito del capitán general de la isla de Cuba consultando si á los voluntarios y paisanos que se inutilicen en acción de guerra puede señalárseles algún haber, interin se resuelven de real orden sus expedientes, se ha resuelto que el término de la campaña, la repatriación de aquel ejército y el cambio de soberanía, han hecho desaparecer por su base todo fundamento para proponer medidas ni adoptar regla alguna sobre el particular.

Contra la langosta

Las noticias que se reciben de la langosta, son cada día más desastrosas. La terrible plaga se va propagando con rapidez, siendo ya ocho el número de provincias invadidas, de que se tiene conocimiento.

Son estas, las de Ciudad Real Salamanca, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huesca, Madrid y Toledo.

En estos dos últimos puntos, han sido de pequeña importancia, así que los ingenieros, que desde el primer momento han acudido á su extinción, lo han logrado de un modo satisfactorio y completo.

En Sevilla y Córdoba se han presentado en algunos pueblos con gran intensidad, y favorecida por la elevada temperatura de los meses anteriores, ha tomado un incremento que hace temer produzca daños de gran consideración.

Algunos manchones importantes, han invadido los campos de Herencia, y otros, en la provincia de Ciudad-Real, calculando en más de mil hectáreas de extensión ocupada por dicho insecto.

En Badajoz pasan de once mil las hectáreas que ocupa la langosta.

En Huelva también son numerosos los términos municipales invadidos, hasta el punto de haber hecho indicaciones Portugal, para que se acudiera á extinguirla, pues se presentaba amenazadora, y temiendo, con razón, por las producciones de sus campos.

El cigarro y el reuma

Muchos fumadores que padecen ataques reumáticos se abstienen de fumar, creyendo que el humo del cigarro es nocivo para los órganos aspiratorios.

Esta cuestión ha sido recientemente discutida en una Sociedad laringológica del extranjero.

Mr. Michell ha combatido la opinión aceptada generalmente de que al ser tragado—ó «inhala» por mejor decirlo—el humo del tabaco, llega hasta el pulmón, y la creencia de que la nicotina que contiene se inyecta en la sangre al través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo no pasa de los grandes bronquios, y, en la mayoría de los casos no baja más allá de la laringe.

Aunque puede contribuir á la agravación de un estado patológico anterior, su acción irritante es en todo caso muy limitada.

El cigarrillo no constituye peligro especial de ningún género, contra lo que generalmente se supone. El papel suministra á nuestro organismo una dosis inofensiva de celulosa, y la análisis química no ha revelado, por otra parte, en la composición del tabaco la existencia de sustancias perjudiciales distintas de la mencionada nicotina.

Jamás se ha encontrado resto alguno de opio, como algunos pretenden, pues semejante falsificación resultaría excesivamente costosa.

Los malos efectos del tabaco son idénticos para todos los fumadores. Ataca únicamente el sistema nervioso, por lo cual debe prohibirse en absoluto á los niños el uso del tabaco.

Y por lo que respecta á la laringe—dice Mr. Michell—no se ha comprobado nunca más que efectos locales insignificantes de todo punto.

Ejércitos y Marinas

De la guerra hispano americana ha surgido un nuevo factor imperialista y con deseos de predominio, y ha resultado borrada de las grandes naciones coloniales del mundo de las que más ha colonizado.

Las vocas del Czar de Rusia, no encuentran entretanto eco ni en su propio país, regido por su autocrática autoridad.

Como allí no hay parlamentos que puedan entorpecer los planes del que manda, siguen los aprestos militares con actividad incansable. Precisamente el año 1898 ha sido de gran desarrollo militar para Rusia. Se han reorganizado la caballería de reserva y suplementaria; la artillería de campaña; en Amur y Turkestan se ha organizado un ejército, que en caso necesario puede llegar á 2000.000 hombres. Para Port Arthur se han creado dos batallones de artillería de sitio; otros para Vladivostok y diferentes poblaciones más.

En Francia se trabaja con ardor por su poder militar. Las maniobras de sitio de Chalons, las sanitarias de Paris, los 67 millones de francos, como crédito extraordinario, para nuevo material de artillería, los nuevos reglamentos de tiro, los aumentos de cuerpos para 1899 son prueba evidente de actividad.

En Marina no hay descanso; 304.078.400 pide Lockroy para el año 1899 y 121 se han de gastar en nuevas construcciones, colocando en gradas 28 buques. Hay 63 en construcción; en 1899 se unirán á las escuadras 48 y en 1900 21.

Los Estados Unidos que han demostrado su poder naval y piensan desarrollarlo, tratan de aumentar el personal á 22.500 hombres, poner la quilla á tres acorazados de 13.500 toneladas y 18 nudos de andar, á tres cruceros acorazados de 12.000 toneladas y 21 nudos de velocidad, tres de 6.000 toneladas y 6 de 3.000; en suma, 112.500 toneladas para tomar el gusto.

Inglaterra ha hecho una movilización formidable con motivo del asunto de Fashoda: ha creado un regimiento chino en Weihaiwei, otras unidades tácticas, grandísimos aprestos, y se propone elevar el personal de la Armada á 12 almirantes, 22 vicealmirantes, 43 contralmirantes, 360 comandos, 245 capitanes, 350 tenientes, y aumentar en 1.516 las clases subalternas.

Austria ha aumentado sus reservas, y para este año quiere crear dos brigadas y cinco regimientos, armar de nuevo la artillería.

Italia ha creado una escuela central de tiro, ha aumentado la guarnición de Roma, realiza ejercicios en el sitio de la Gaeta, ha trasladado de Piacencia á Génova la comandancia del cuarto cuerpo de ejército, y quiere aumentar ejército y marina. Dos y medio millones para artillería y 23 millones más se destinan para marina.

En Holanda piensan establecer el servicio general obligatorio y tratan de fortificar de nuevo á Amberes.

Un litigio real

Anuncia un telegrama de Viena que el príncipe Fernando de Bulgaria ha demandado ante los tribunales al duque Roberto de Parma. La causa del litigio es la siguiente:

Al verificarse el matrimonio de la princesa María Luisa de Parma con el príncipe Fernando, se acordó en el contrato de bodas que el duque pasaría una pensión anual á los cónyuges.

Al ocurrir el fallecimiento de ésta suspendió el duque de Parma el pago de la pensión alegando que la conversión del Príncipe Boris á la iglesia griega anulaba lo convenido en el contrato matrimonial.

El pleito se incoará simultáneamente en Bulgaria, Francia y Baviera.

Descubrimiento de falsificación de billetes

La Guardia civil de Algeciras da cuenta á sus jefes de un importante servicio realizado en aquella ciudad el día 6 del corriente, descubriendo varios útiles para la fabricación de billetes del Banco, falsos, y deteniendo á dos sujetos complicados en el asunto.

El descubrimiento se hizo por una denuncia que recibió el Juez de instrucción.

En la denuncia se afirmaba que en un establecimiento de aquella ciudad se había instalado un falsificador de billetes con propósito de prepararlos en cantidad de 50.000 duros en combinación con el dueño de la citada tienda y de otro dueño de establecimiento, que los auxiliaba, exportándolos á Gibraltar.

El establecimiento denunciado es tienda de vinos y restaurant, teniendo en la parte alta unas habitaciones destinadas á huéspedes, habitando allí también el dueño: la casa tiene varias salidas por lo que la sorpresa por parte de la Guardia civil se hacía bastante difícil.

El capitán de la benemérita Sr. Carretero dispuso el asalto en forma estratégica, realizándolo á las ocho de la noche del citado día.

Realizado éste, el citado jefe encontró en un cuarto de la azotea de la casa una mesa preparada para el trabajo de falsificación y en ella las planchas de acero necesarias para esa clase de obras con los diseños de todos los

billetes que tiene el Banco en circulación, notándose en todas ellas señales evidentes de haber sido utilizadas recientemente.

Además recogió la benemérita 113 pliegos de papel de seda preparados para ser utilizados, plumas de varias clases, siete platos con tintas de color y otros enseres.

A pesar de las precauciones adoptadas por la fuerza mencionada no pudo ser detenido el falsificador que se encontraba en la casa, siéndolo el dueño de aquella y el otro industrial citado.

En el domicilio de éste no se encontró objeto alguno sospechoso.

La benemérita continúa activamente sus diligencias para la captura del falsificador.

Cogida de «Bombita»

El simpático y valiente diestro Emilio Torres (Bombita) sufrió una terrible cogida el domingo último en la plaza de Madrid, al matar el sexto toro.

Cogió los trastos Bombita—dice el Barquero en el *Heraldo de Madrid* al dar cuenta de la corrida—defendiéndose el toro como un condenado.

En el primer pase sufrió una colada horrosa, y desde este momento Emilio se mostró algo desconfiado, contribuyendo á la descomposición total de la res la tarea de los capotes situados en todos lados.

Bombita, con notable desgracia, pinchó una y otra vez al animal, que cada vez se ponía más en defensa.

Así llegó el primer aviso, poco después el segundo, y ya el matador daba señales de espantosa fatiga, notándosele que apenas si se daba cuenta de lo que sucedía.

En una arrancada de la res perdió Emilio una zapatilla, y sin notarlo continuó muleteando maquinalmente, esquivando por milagro los achuchamientos del bicho, cada momento en peores condiciones.

De pronto el puntillero Pepín arreó un pinchazo en los hijares al animal; éste arrancó y de lleno metió la cabeza á Bombita, que fue campaneado horrorosamente, sin que de nada sirvieran los capotes de sus compañeros.

Enganchado el muchacho tuvo alientos para apoyarse con la mano derecha en el testuz, safándose él mismo del desprendimiento y cayendo de pie al cabecear la res, viniendo al suelo poco después.

En brazos de los toreros y algunos aficionados que saltaron al redondel, pasó Emilio á la enfermería.

Reverte tomó espada y muleta, no necesitando más que dar un pase, pues el toro cayó para siempre mediante los manejos de entre barreras.

El parte facultativo, que se dió bastante tarde, reseña el percance sufrido por Bombita, en terminos que, vulgarizados, señalan una herida de más diez centímetros de extensión; con leve profundidad, en el costado izquierdo, un varetazo que cruza todo el pecho, y erosiones sin gran importancia.

Hábilmente curado el herido por el doctor Mansilla, con la ayuda del Dr. Isla, se dispuso trasladarlo á su domicilio en una camilla, contra el deseo de Bombita, que quería ser trasladado en coche para quitar importancia al suceso.

A la fonda donde Emilio vive llegó la camilla cerca de las ocho y cuarto.

RETAZOS

«Las elecciones para concejales se han celebrado hoy en Madrid en medio del mayor aburrimiento»

Esta noticia, como es natural, la enuevrento en un periódico de la Corte, correspondiente al domingo último.

Y eso del aburrimiento supongo fué por la causa de que no hubo en los Comicios ni palos ni bofetadas según es costumbre antigua cuando las urnas se sacan.

Y claro, no habiendo nada de eso, el respetable público se aburriría soberantemente.

De La Región leonesa: Hay que dar dure.—Es vergonzoso lo que sucede á diario y muy especialmente los días de fiesta, con ciertos mozalbetes, que echándose de hombres, sueltan palabras propias de los golfos más corridos.

La calle Ancha, es por lo regular, el campo de acción de estos niños mal educados.

De ese palo tenemos en Palencia según sabemos todos

una gaita que suena casi, casi con más fuerza que un órgano.

La única diferencia que se nota en asunto tan hondo, es que en León sucede en la calle Ancha el suceso que copio, y aquí en las más estrechas, y váyase lo uno por lo otro.

Arrea: Nada menos que seis candidatos republicanos han triunfado en León para el cargo de concejales, en las elecciones verificadas el domingo último.

Que con los republicanos que existen en el Municipio y á quienes no ha correspondido la renovación, forman, creo yo, una cifra respetable.

Y como el Municipio casi en pleno de ese partido es ya precisamente, cualquier noche á las once y ; ¡y sereno! el pueblo noble de Guzmán el Bueno se declara en cantón independiente.

Un periódico de Pamplona da cuenta de haberse fugado de aquella capital una simpática joven de oficio costurera llamada Estación Olla.

Y lo más particular, según el citado colega es que el galán con quien emprendió la escapada por esos trigos de Dios, lleva el apellido de Andia.

De modo que en vista de eso y pensando unos instantes, esa noticia de peso puede llamarse «suceso de fuga de consonantes»

Las agencias extranjeras vienen concediendo gran importancia al reparto de China, y mi que no tiene nada de particular.

Perque de todas suertes ó igual manera no ha de tocarme á mí una china siquiera, y por eso repito que á mí me importa como que á Weyler le hagan dean de Astorga

Local y provincial

Para mañana á las cuatro de la tarde, en despacho del señor gobernador civil y bajo presidencia de dicha autoridad está convocada la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de proceder á la renovación bienal de la misma.

De paso por esta población, han llegado á tan aplaudidos artistas de arpa y violín, señores Salerni y Larrea, quienes darán una corta serie de conciertos en el tan acreditado Café del Suizo, teniendo lugar el primero el martes 16, á las nueve de la noche. Dado el gran nombre de los concertistas y los pocos días que en esta actuarán, es seguro se va á concurrir dicho Café,

Programa para hoy

- 1.º Giralda.—Marcha andaluza, Juan de la Cruz.
- 2.º Flots du Danube.—Walsea, W. Antón.
- 3.º Preludio del acto tercero de la zarzuela *El Anillo de hierro*, Marqués.
- 4.º Poutpurri, para arpa sola, L. B.
- 5.º Canción de la gitanilla de la ópera *Trevador*, Verdi.
- 6.º Jota de la ópera *Dolores*, Bretón.

La dirección del Instituto geográfico geográfico, ha ordenado á las secciones de estadística provinciales, que, considerando el estado en que ya deben hallarse los trabajos de censo, pueden dichas secciones proceder á la formación de los primeros cuadernos de clasificación de habitantes con cifras definitivas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido nombrado comisionado balterno de Ventas en el partido judicial de Baltanás, D. Ildefonso Sanz Rodríguez.

El señor gobernador civil de esta provincia ha suspendido por un mes de empleo sueldo, al agente del Cuerpo de Vigilancia Isidoro García.

El día 12 del actual á las once de la noche fueron sorprendidos en el pueblo de Llanadilla y en las bodegas del mismo, dos sujetos que se ocupaban en extraer vinos, habiendo apelado á la fuga y sin que hasta ahora haya dado con los autores del hecho.

Es tal el número de billetes falsos que se han circulado estos últimos días en Monforte

Según dice la prensa de Galicia, que se hace subir su importe a 400.000 pesetas, habiéndose cambiado más de 16.000 duros de dicho papel en la última feria celebrada en Pantón.

Como es fácil que la circulación de dichos billetes se extienda a otras poblaciones, llamamos la atención del comercio de esta capital.

Con motivo de los sucesos ocurridos en Valladolid y de cuya terminación de los mismos damos cuenta en otro lugar de este número, *El Ejército Español* publica un artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

Según nos informan, el ministro de la Guerra está decidido a trasladar la Academia de Caballería a otra población, y los regimientos de la propia arma que guarnecen aquella capital uno a León y otro a Palencia, medida que aplaudimos, y debía ya a estas horas estar ejecutada, con carácter irrevocable.

En Valladolid se ha dado el grito de guerra al Ejército, expresión clara del odio que ha empezado a desencadenarse contra los elementos militares, por lo tanto, es preciso dar a esos vallisoletanos gusto, y evitarles todo contacto con lo que odian, suprimiendo aquella capitania general, trasladándola por ejemplo a Palencia, donde verán con menos contrariedad entre ellos, a esos militares que tanto excitan las iras de los estudiantes y obreros de Valladolid.

En la Audiencia

El crimen de Villada ó la causa de los gallegos

Segunda sesión

A poco más de las nueve ha principiado hoy el Juicio, con tanto público en la Sala como en el día de ayer y con igual ansiedad por conocer el resultado final de este sumario, de que tanto y en todas partes se ha hablado, sin duda, debido al gran número de procesados que figuraban en la causa.

Principia esta sesión por la lectura de la reforma de conclusiones del defensor de Miguel y Juan Arenillas, Sr. Rodríguez (D. Pedro) y por la reforma también de la de Francisco y Juan Martínez los *Milicianos*, Sr. Rodríguez (D. Evasio): los abogados defensores de Jacinto Estébanez y Emeterio Pérez, Sr. Caneja y de Julián Nieto, Sr. Cruz, sostienen como definitivas las conclusiones que tienen formuladas como provisionales.

Admitidas por la Sala las reformas de conclusiones, dan principio

Los informes

El Ministerio Público, representado por el Sr. Pérez de Celis, comienza por lamentarse de que el Juzgado de Frechilla, al que creía era el que en menos delitos intervenía, sea, por desgracia, el que hoy cuenta con mayor número de causas y todas ellas graves.

A esta que hoy aquí se persigue, dice, hay que agregar dos de Villarramiel, una de Pozo de Urama y otra de Villanueva del Rebollar, todas incoadas en el trascurso de menos de ocho meses.

Ya tenía yo noticia continua de los muchos delitos que en este partido se cometían contra la propiedad, pero ahora por lo visto, se han dirigido dichos delitos contra las personas.

Relata los hechos en relación con lo que arroja el sumario y la prueba practicada en el acto del juicio y viene a deducir que la causa principal del delito que hoy se persigue es la animosidad a los gallegos, puesto que no parece sino que aquel país no forma parte del resto de España.

Reproduce respecto a los siete procesados que hoy ocupan el banquillo, su acusación en todas sus partes y tal como aparece en su escrito de conclusiones.

Dice después que bien pudiera este delito haberse llevado a la calificación de asesinato y no a la de homicidio, pero que no ha querido agravar más la situación de los procesados.

Termina su informe señalando como autores responsables de la muerte de Evaristo Tejedo, a los siete procesados sin que deba ser tenida en cuenta ninguna circunstancia modificativa.

Al terminar su informe el señor fiscal, el señor presidente suspende el juicio por cinco minutos.

Al reanudarse nuevamente, concede la palabra al defensor de Jacinto Estébanez y Emeterio Pérez.

El Sr. Díaz-Caneja

Principia su informe, dirigiéndose al tribu-

nal del jurado y solicitando de este un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

Hace una brillantísima defensa del procesado Jacinto Estébanez demostrando la ninguna participación que éste tomó en los hechos que se persiguen, funda su defensa en relación con lo que aparece en el sumario y la prueba practicada, pues nadie, dice, acusa a mi defendido de haber tomado participación directa ni indirecta en la ejecución de los hechos.

No se explica como al retirar ayer su acusación el Ministerio Público respecto a seis de los procesados no lo hizo respecto a éste, que se halla en idénticas circunstancias que aquellos que fueron puestos en libertad.

Rebate los escasísimos cargos hechos por el Ministerio Público contra este procesado y refiere escenas ocurridas entre la mujer y los hijos del mismo, que de haber sido testigos los señores jurados, es seguro que hubieran pedido su libertad.

Con relación al otro procesado, Emeterio Pérez, el Sr. Caneja se muestra conforme con algunos de los hechos que le atribuye el Ministerio Fiscal, pero no con la participación directa por él tomada, ni mucho menos el que fuera con el interfecto con el que sostuvo la riña, ni tampoco que fuera el que le detuvo, mientras otros le apalearon.

Rebate los cargos que sobre él pesan, insiste en la escasísima participación por él tomada, y pide al tribunal del Jurado, que, con arreglo a su conciencia y la prueba, dicte un veredicto de inculpabilidad respecto a sus dos defendidos.

D. Pedro Rodríguez

Defiendo—dice este letrado—a Miguel y Juan Arenillas y solicito de vosotros, teniendo en cuenta la prueba practicada en el acto del juicio, un veredicto de inculpabilidad.

Es exacto en todas sus partes que mi defendido Juan pegó un palo a uno de los gallegos que formaban parte de la cuadrilla del señor Domínguez; pero es exacto también que no fué el interfecto Evaristo, sino a uno de los otros que huyeron en dirección al pueblo.

Tante Juan como Miguel son inocentes, y ante esta convicción me he encargado de su defensa, ante la duda de que pudieran ser culpables, yo aseguro que lo diría con franqueza, siete son los que ocupan hoy ese banquillo y solo cinco lesiones, se reconocieron al interfecto, ¿son pues todos autores? de ninguna manera, pues de serlo, se reconocerían tantas lesiones como son los procesados.

Yo confío en la rectitud e imparcialidad de vosotros y confío que al dictar el veredicto que ha de someterse a vuestra deliberación, demostrareis la inculpabilidad de mis defendidos.

El Sr. Rodríguez Blanco

Viene al acto del juicio, encargado de la defensa de los hermanos Francisco y Juan Martínez, conocidos por los *Milicianos*.

Mas que para llenar una necesidad de defensa, dice el abogado, vengo a decir algo en favor de mis defendidos.

Voy a ocuparme en primer término de Juan, ese desgraciado que después de verse herido, resulta ahora procesado, sin que nadie sepa el porqué ni cómo, sin duda debido a su fatalidad y a la agresión inesperada de que fué objeto.

¿Y respecto a Francisco, qué he de decir? ¿qué cargos habeis visto que resulten contra él? ¿quién en el sumario ni en la prueba le ha acusado de haber tomado participación alguna? ¿quién ha dicho que le haya visto?

¿No habeis oído decir aquí a D. Mariano Cardo, que llegó cuando se estaba recogiendo al herido preguntando por el autor de la lesión de su hermano y que al ver que nadie le decía nada se retiró de aquel sitio sin demostrar acto alguno?

Pues si llegó después de haber ocurrido los hechos y además, preguntando por la persona que pinchó a su hermano, ¿no os dice esto bien a las claras que no estuvo en el sitio del suceso cuando éste se desarrolló? ¿no es esta prueba suficiente a demostraros que no tuvo participación alguna en la triste muerte del gallego?

¡Ah! señores jurados; tened esto muy en cuenta al dictar vuestro veredicto; reflexionad acerca de lo que dejo expuesto y confío tranquilo que vuestra resolución será de inculpabilidad para mis defendidos.

El Sr. Cruz

Es el último de los letrados a quien corresponde informar ante el tribunal en esta causa y se halla encargado de la defensa de Julián Nieto (a) Lin.

No es muy extenso en su informe este abogado, porque en verdad no lo necesita, después de cuante han dejado sentado sus com-

poneros, y que encaja admirablemente dentro de su defensa.

Quién, habeis visto, dice, que haya acusado a mi defendido? ¿quién le ha hecho cargo alguno, pero cargo verdad? Todos los testigos que por aquí han desfilado han declarado vacilando, a todos pudiera calificárseles de testigos apasionados en perjudicar y agravar la situación de mi defendido.

Yo confío en que vosotros, teniendo en cuenta la prueba practicada, sabreis obrar al dictar el veredicto con estricta justicia.

En vista de estar para terminar las horas de Audiencia, el señor presidente suspendió el juicio que continuará mañana a las nueve y media.

SECCION MERCANTIL

Palencia 16.—Los precios a que se ha cotizado el trigo, centeno y cebada, son los siguientes:

Trigo a 44 reales las 92 libras.
Cebada, de 23 a 23'50 la fanega.
Centeno a 27 id. id.

Cevico, 15.—En este mercado se cotizan los artículos que anoto, como siguen:

Trigo a 42 reales las 92 libras; cebada a 22 la fanega; centeno a 29; garbanzos a 110 y patatas a 5 reales arroba.
La cántara de vino se paga a 5 reales.

El tiempo amenazando lluvia pero no cae por aquí; por cuya razón, si bien los campos están relativamente buenos, se resentirán en términos que si no viene pronto aquella se perderá la cosecha de cereales y si a esto se añade el que la helada del 18 del pasado Abril arrebató las dos terceras partes de la cosecha de vino, que es el elemento principal de riqueza de esta villa, quedarán en una situación desesperante estos labradores.—*El Corresponsal*.

Paredes de Nava 16.—El campo está bastante resentido, sobre todo las cebadas. Hace unos días que andan las nubes como para darnos agua, pero no pasa de ahí. Hoy a las cuatro de la tarde han caído dos chaparraditas y sigue el tiempo con tendencias a continuar, que de ser así, muchísimo se repondrán los sembrados sobre todo los trigos, legumbres y viñedo. Dios lo haga así para remedio de todos.

Cotizamos en el día de hoy a los siguientes precios:

Trigo a 43'50 fanega, centeno a 28, cebada a 24, avena a 15, garbanzos de 140 a 144.
Harina de primera a 16 reales arroba, de segunda a 15, de tercera a 13, harinilla a 22 fanega, cabezuela a 20, salvadillo a 10.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino tinto a 12 rs. cántaro; blanco a 13.—*El Corresponsal*.

Amusco 14.—He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy.

Trigo a 44 rs. fanega, centeno a 30, cebada a 24, avena a 15, garbanzos a 120, yeros a 36.
Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda a 16, de tercera a 15, harinilla a 20 fanega, cabezuela a 16'50, salvadillo a 12'50.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino tinto a 13 rs. cántaro.—*El Corresponsal*.

Astudillo 14.—El mercado desanimado.

Los campos se resienten muchísimo por causa de la sequía que tanto tiempo se prolonga, y se cree que si no llueve pronto será cortísima la cosecha de cereales sobre todo de cebada que están muy cortas y ya están espigando.

Las entradas de trigos han sido nulas.
Los precios del mercado celebrado en el día de hoy son los siguientes:
Trigo a 44 rs. fanega, centeno a 26, cebada a 25, garbanzos de 100 a 110, yeros a 35.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 13 rs. cántaro.—*El Corresponsal*.

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 44 a 45 rs.

En el Canal entraron 400, pagándose las 94 libras de 44 a 44'50 reales.—*El Corresponsal*.

Rioseco, 15.—La entrada de trigo en este mercado 200 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras a 43 reales.

A depósito llegaron 400 fanegas.
En partidas nulas las operaciones.
Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA en Londres

Mercado de cereales LONDRES

Trigo.—Las clases inglesas mantienen firmes sus precios, pero la demanda es poco activa. Los americanos escasean y se cotizan en alza. Las procedencias de Calcuta también han adquirido mayor precio.

Cebada.—Regulares operaciones, precios sostenidos.

Maíz.—Firme, pero sin alteración en los precios.

Harina.—Las partidas disponibles mantienen sus precios, pero las operaciones son escasas tanto para las clases del país, como para las extranjeras. Las partidas a entregar a largo plazo se cotizan con alza manifiesta.

PARIS

Encalmado el trigo y con precios flojos, habiendo perdido, en el curso de la semana 0'25 francos por cada 100 kilos. El centeno más firme, y aunque las operaciones son escasas, los precios han aumentado 0'45 id. id. La harina encalmada pero con precios firmes.

Sección religiosa

Miércoles.—San Pascual Bailón, San Bruno, San Aquilino y San Victor.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 16 (9 m.)

Dos anarquistas

Han sido detenidos en La Haya (Holanda) dos sujetos a quienes se probó que pertenecen al partido anarquista, y los cuales se supone llegaron a aquella ciudad con siniestros fines, aprovechando la ocasión de estar próximas a celebrarse las conferencias del desarme.

Dichos anarquistas son italianos.

Lo de Monjuich

La prensa radical francesa censura energicamente a los Gobiernos españoles, por no haber depurado suficientemente las responsabilidades que puedan haber a los autores de los tormentos a los presos de Monjuich.

MADRID 16 (9'40 m.)

La Deuda exterior

Telegrafian de Paris que la prensa de aquella capital cree que el decreto publicado últimamente respecto del estampillado de la Deuda exterior española, significa que se exceptuarán del impuesto los títulos domiciliados, reduciéndose los intereses de estos.

El presupuesto yanki

Dicen de Nueva York que el presupuesto de los Estados Unidos para el próximo ejercicio, acusa un déficit de 100 millones de «dollars».

MADRID 16 (2'45 t.)

Visita

Ha llegado a esta Certe el alcalde de Valladolid, habiendo visitado al jefe del Gobierno con objeto de enterarle minuciosamente de los sucesos desarrollados últimamente en la capital de Castilla.

Las elecciones

El Gobierno califica de bueno el resultado de las elecciones municipales, ratificando su opinión de que han existido en las mismas la mayor sinceridad.

La firma

Se ha firmado la jubilación del funcionario de Ultramar D. Julio del Busto.

Se ha puesto también a la firma regia el decreto por el cual se concede el título de Excelencia al Ayuntamiento de Sueca y el de ciudad a la villa de Cullera (Valencia).

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado por los principales Médicos para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUCOSIDAD, ANEMIA y DEMACRACION.
DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspuru y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

ALONSO É HIJOS ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 100.

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Bujías y Jabones de Oleina

Proveedora efectiva de la Real Casa

Fábrica: Calle del Pacífico, núm. 23.

Depósito: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.

MADRID

Esta fábrica ha obtenido una medalla de oro y seis de plata en las siete Exposiciones, Universales y Regionales, de España y del Extranjero, á que concurrió.

Las bujías marca **Madriena** y **Apolo** (macizas y huecas,) son las más selectas, aristocráticas y superiores que pueden fabricarse, resultando, por su duración, las más económicas.

Cada bujía lleva su marca, circunstancia que debe tenerse presente más que su empaque, pues éste ha sido plagiado por varias fábricas nacionales y extranjeras.

Esta fábrica no vende bujía ANONIMA ni á GRANEL. La marca estampada en cada bujía garantiza su procedencia y su calidad.

CIRIOS de cera vegetal, de todos los tamaños corrientes.

JABONES DE OLEINA, completamente puros.

DE VENTA: en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

La correspondencia se dirigirá al socio-Director,

IGNACIO DE ARCE MAZÓN



Linea de Vapores SERRA

Y LA LEONA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Caymanes y Cambray.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 17 de Mayo saldrá el vapor español

CECILIA

Su capitán, Don Rufino Garteiz.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores pasajeros y carga en el momento de salir de la Agencia para su embarque deberán presentar en Santander el día anterior el boleto para la salida de cada buque. Este boleto deberá acompañar además el número de buque, sus marcas, enumeración, peso y valor, destino y consignación; indicando en él de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacerse esta Agencia con la MAJOR ECONOMIA.

Para solicitar billetes y demás informes dirigirse á su correspondiente

Don Francisco Salazar, Muelle, 48

Teléfono número 87.

Santander 5 de Mayo de 1899

GRAN HOTEL

de los Baños de Alceda

Su propietario D. Luciano Uribe, pone en conocimiento del público, que el establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.º de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente el doca, el piso principal del Hotel.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Gran almacén de muebles

DE

Felipe Robles

Última novedad. Don Sancho, 1, 3 y 5

Ofrece á su muy buena clientela, magníficos mobiliarios completos, en salas, gabinetes, despachos y comedores; percheros y escaños de antesala, sillas nogal con cuero, regilla, estampadas y junquillo, cómodas, mesillas de noche, de sala y tocador.

Se reciben encargos especiales de mobiliarios y decoración de habitaciones y tiendas.

CASA Y ALMACÉN

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó arrienda en el pueblo de Villodrigo, á seis minutos de la estación, una casa y almacén de inmejorables condiciones para compra de cereales y grandes cantidades de papa.

Para más informes, dirigirse á D. Epifanio Moreno, en el pueblo citado.

Habitación en renta

Se arrienda una buena vivienda de magníficas vistas, con corral, cuadras, pajar etcétera, apropiado para un labrador, en la casa número 82 de la calle Mayor Antigua. Darán razón calle de la Parra, números 15 y 17.

AMA DE CRÍA

Casada, joven, desea criar en su casa un niño capital. Dirigirse á Emiliano de Hoyos, calle de los zorqueros núm. 17

CASA

Se vende en Palencia, calle Soldad. Del precio y condiciones, darán razón en esta misma, todos los días laborables.

Venta de fincas

A instancia de D. Pedro Inclán Díaz, testamento de Mariano Antón Calvo, se venden en público y extrajudicial remate dos fincas siguientes:

- 1.ª Una casa extramuros de esta ciudad en las huertas de Santa Ana, carrerón de Castrogonzalo núm. 21 que linda por la parte de arriba con huerta de D. Gerardo Martínez y por la izquierda con jardín del Hospital de San Bernabé, tasada en 1.125 pesetas.
 - 2.ª Una huerta cercada de tapia á la parte de Puentecillas, que linda por el Norte con la bajada de la Catedral y por el Poniente con el camino de la Orilla del Río, con la casa erigida en la misma, tasada en 3.550 pesetas.
- El remate se celebrará á las once de la mañana del domingo 21 del corriente mes de Mayo ante el Notario D. Aniano Masa, no existiendo postura que no cubra la tasación. Los títulos de propiedad están en disposición del que quiera examinarlos.
- Palencia 15 de Mayo de 1899.